

## CAUSALES DE APELACIÓN

Existen once motivos o causales para apelar. Te recomendamos que antes de iniciar el proceso, revises si tu situación corresponde a uno de estos casos y reúnas la documentación requerida para tu causal, la que deberás presentar en las oficinas del Mineduc en tu región.

Si quieres apelar al Crédito con Garantía Estatal (CAE), debes informarte sobre el procedimiento a seguir en el [sitio web de Comisión Ingresas](#).

CAUSAL DE APELACIÓN		DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR
1	Enfermedad grave o crónica de algún integrante del hogar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado médico actualizado (año 2016-2017).</li><li>• Documento que acredite el saldo pendiente de pago con la clínica y/o hospital después de la bonificación realizada por la Isapre o Fonasa.</li><li>• Declaración de gastos médicos, documento <b>descargable desde este sitio</b> (debe presentarse junto con boletas que respalden los gastos efectuados)</li></ul>
2	Integrante del hogar en situación de discapacidad no informada	<ul style="list-style-type: none"><li>• Documentos que acrediten discapacidad, tales como: certificados médicos, copia de la Credencial de Discapacidad emitida por el Registro Civil u otros certificados emitidos por organismos que puedan avalar una condición de discapacidad, tales como SENADIS o Teletón.</li><li>• Declaración de gastos médicos, documento <b>descargable desde este sitio</b> (si corresponde, debe presentarse junto con boletas que respalden los gastos efectuados)</li></ul>
3	Hermano del postulante, integrante del hogar, que no fue declarado en FUAS como un estudiante de Educación Superior	<p><b>Alumnos nuevos (ingreso 2017):</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprobante de pago de matrícula 2017 y Contrato de Prestación de Servicios Educativos año 2017, u otro documento que indique montos y cuotas a pagar a la institución por concepto de arancel. Los documentos deben identificar nombre y RUT del hermano.</li></ul> <p><b>Alumnos antiguos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Comprobante de pago de matrícula año 2017.</li><li>• Contrato de Prestación de Servicios Educativos año 2017, o</li></ul>

		comprobantes de los pagos mensuales del estudiante durante el año 2016, por concepto de arancel. Los documentos deben identificar nombre y RUT del hermano.
4	Cesantía del sostenedor del hogar, con fecha posterior al periodo de inscripción FUAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de gastos mensuales, documento <b>descargable desde este sitio</b> (debe presentarse junto con boletas que respalden los gastos efectuados)</li> <li>• Finiquito o Carta de desvinculación, o comprobante de pago de Subsidio de Cesantía</li> <li>• Certificado AFP de los últimos 24 meses</li> </ul>
5	Fallecimiento de un integrante del hogar, con fecha posterior al periodo de inscripción FUAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de defunción</li> <li>• Declaración de gastos mensuales, documento <b>descargable desde este sitio</b> (debe presentarse junto con boletas que respalden los gastos efectuados)</li> </ul>
6	Diferencias en composición del grupo familiar o ingresos del hogar	<p><b>Composición del hogar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartola Hogar, documento descargable desde <a href="http://www.registrosocial.gob.cl">www.registrosocial.gob.cl</a> (sólo si éste se encuentra disponible)</li> <li>• Declaración jurada simple sobre la composición del hogar, documento <b>descargable desde este sitio</b>.</li> </ul> <p><b>Ingresos del hogar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de gastos mensuales, documento <b>descargable desde este sitio</b> (debe presentarse junto con boletas que respalden los gastos efectuados)</li> </ul> <p>Adicionalmente, se deben enviar los siguientes documentos, de todos los integrantes del grupo familiar que perciben ingresos, según corresponda:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de afiliación a Fonasa o Isapre</li> <li>• Últimas 12 liquidaciones del sueldo</li> <li>• Certificado de cotizaciones de AFP de los últimos 12 meses</li> <li>• Resumen anual Boletas de Honorarios, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></li> <li>• Formulario 29 y/o Formulario 22 del año 2016, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></li> <li>• Certificado de avalúo fiscal detallado de la vivienda que habita</li> </ul>

		<p>el grupo familiar, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de posesión efectiva de la vivienda que habitan los integrantes del hogar, descargable desde <a href="http://www.sii.cl">www.sii.cl</a> (sólo para casos de viviendas con sucesión familiar)</li> </ul> <p><b>Damnificados por catástrofes ocurridas en Chile:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Ficha Básica de Emergencia (FIBE)</b> del Ministerio de Desarrollo Social, completada entre el 15 de enero y el 8 de marzo de 2017.</li> </ul> <p><b>Importante:</b> Presenta sólo los documentos que correspondan a tu situación. Para más información al respecto, consulta la <b>Guía de Apelación 2017</b>.</p>
7	No contar con Título Profesional, Licenciatura Terminal o con Título Técnico de Nivel Superior	Declaración jurada simple del apelante, referida a la no posesión de Título Profesional, Licenciatura Terminal o Título Técnico de Nivel Superior. Documento <b>descargable desde este sitio</b> .
8	Diferencias en promedio de Notas de Enseñanza Media respecto de registros Mineduc	Certificados anuales de enseñanza media o concentraciones de notas, otorgados por el respectivo establecimiento educacional. <b>Importante:</b> Te recomendamos revisar las notas registradas en <a href="http://www.ayudamineduc.cl">www.ayudamineduc.cl</a> . Si no coinciden con las entregadas por tu establecimiento educacional, debes seguir los pasos que te indica dicho sitio para solicitar su actualización
9	Ser hijo de Profesional o Asistente de la Educación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de nacimiento con el nombre de los padres (asignación familiar o todo trámite), otorgado por el <b>Registro Civil</b>.</li> <li>• Copia de contrato vigente al 31 de diciembre de 2016 del padre o madre, en un establecimiento educacional municipal, particular subvencionado o de administración delegada.</li> </ul>
10	Contar con residencia definitiva (* ) Causal válida sólo para apelar a Gratuidad	Certificado de permanencia definitiva otorgado por <b>Policía Internacional</b> , dependiente de la Policía de Investigaciones de Chile, con fecha posterior al periodo de inscripción a FUAS.
11	Becas de Reparación (Titular y Traspaso Valech): No presenta documentos o éstos se	El postulante deberá revisar en sus resultados él o los documento(s) faltante(s), ilegible(s) o incompleto(s), y presentarlo(s) en la instancia de Apelación. <b>Titulares y Traspaso</b>

<p>encuentran ilegibles o incompletos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de cédula de identidad del postulante o el Titular (según corresponda) por ambos lados.</li> <li>• Fotocopia legalizada de la Licencia de Enseñanza Media, por ambos lados, o el Certificado de Licencia de Enseñanza Media emitido por Mineduc.</li> </ul> <p><b>Titulares</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexo N°4: Formulario de aceptación del beneficio, legalizado ante notario. Documento <b>descargable desde este sitio</b>.</li> </ul> <p><b>Traspaso</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de nacimiento del postulante (para “Todo trámite” o para “Asignación Familiar”).</li> <li>• Si el Titular del beneficio se encuentra vivo: Fotocopia de cédula de identidad del Titular, por ambos lados.</li> <li>• Si el Titular del beneficio se encuentra fallecido: Certificado de defunción del Titular emitido por el <b>Registro Civil</b>.</li> <li>• Certificado de posesión efectiva emitido por el <b>Registro Civil</b>.</li> <li>• Anexo N°1: Formulario de traspaso con Titular vivo, legalizado ante notario. Documento <b>descargable desde este sitio</b>.</li> <li>• Anexo N°2: Formulario de traspaso con Titular fallecido, con posesión efectiva, legalizado ante notario. Documento <b>descargable desde este sitio</b>.</li> <li>• Anexo N°3: Formulario de traspaso con Titular fallecido, sin posesión efectiva, legalizado ante notario. Documento <b>descargable desde este sitio</b>.</li> </ul>
---	---

*En aquellos casos excepcionales en los que se requieran más detalles sobre tu grupo familiar o tu situación socioeconómica, podrías ser visitado en tu domicilio por un asistente social del Mineduc.*

## **PASO A PASO:**

Revisa tus resultados en este sitio. Fíjate en el o los motivos por los que no obtuviste beneficios si tu caso corresponde a una de las causales válidas para apelar, ingresa al formulario de apelación disponible junto a tus resultados, complétalo y envíalo. Recuerda imprimirlo y guardarlo, ya que deberás presentarlo luego al Mineduc, junto con los demás documentos.

Toma nota de los documentos que deberás presentar al Mineduc para respaldar tu caso, y comienza desde ya a reunirlos. Puedes descargar algunos de ellos desde esta misma página.

Presenta tus documentos en las oficinas del Mineduc **en un sobre cerrado**, anotando en el reverso tu nombre y tu Rut. Si vives en Santiago, la dirección para entregar tus antecedentes es **Fray Camilo Henríquez 262 (Horario de atención: Lunes a Viernes, de 9 a 14 hrs.)**. Si vives en regiones, puedes presentar tu documentación en las Oficinas de Partes de las **Direcciones Provinciales** o en las **Secretarías Regionales Ministeriales (Seremías)**.

También puedes enviar los documentos por correo a la casilla 76 u 86 con los mismos datos indicados en el paso anterior, más el título **APELACIÓN BENEFICIOS ESTUDIANTILES** en el sobre y dirigidos al Departamento de Financiamiento Estudiantil, División de Educación Superior, Santiago. Recuerda que los documentos deben llegar dentro del plazo establecido.

Mantente atento a la fecha de publicación de los resultados, que serán entregados a través de este sitio.

Fuente: <http://portal.beneficiosestudiantiles.cl/guia-paso-paso-postulacion>